

Agosto 9/78

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

30

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA

"Inmobiliaria Agrícola Matapalo (INMATA) C. A."

1. — Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 179 de este Cantón, el 16 de Marzo de 1978, se constituyó la compañía anónima denominada "INMOBILIARIA AGRICOLA MATAPALO (INMATA) C. A.". Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 23 de Junio de 1978 de fojas 6.455 a fojas 6.429 Nº 440 y anotada bajo el Nº 13.378 del Repertorio.

2. — Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura los siguientes señores:

Dalia Abad Franco, Carolina Casanova, Mercedes Avila Irigoyen, Zoila Palma Moreno y Graciela Peña Meza, por sus propios derechos, ecuatorianos y con domicilio en la ciudad de Guayaquil.

3. — La Compañía se denomina "INMOBILIARIA AGRICOLA MATAPALO (INMATA) C. A." y su plazo de duración es de 30 años.

4. — El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil.

5. — El objeto de la compañía es la explotación agropecuaria de predios rústicos de su propiedad o que tuviere en alquiler, en sus más amplias manifestaciones. Podrá dedicarse así mismo, a la compra venta, permuta, arriendo y subarriendo de inmuebles y a la construcción de edificios de cualquier tipo y a su venta bajo el sistema de propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de operaciones, contratos y negocios civiles que tengan directa relación con su objeto principal.

6. — El capital social de la Compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.

7. — El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado parte en numerario y parte en especie.

8. — El gobierno y administración de la compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas, el Presidente, el Gerente y Subgerentes.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la tiene el Gerente.

9. — La escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima denominada "INMOBILIARIA AGRICOLA MATAPALO (INMATA) C. A." fue aprobada mediante Resolución Nº 8520 de 5 de Junio de 1978. Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 23 de Junio de 1978 de fojas 6.450 a 6.454 Nº 439 y anotada bajo el Nº 13.377 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Agosto 7 de 1978.

Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA
SECRETARIO

Agosto 9/78.